

RURAL GARANTIZADO BOLSA EUROPEA, FI

Nº Registro CNMV: 5022

Informe Semestral del Segundo Semestre 2020

Gestora: 1) GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.

Auditor: KPMG Auditores, S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BCO. COOPERATIVO **Rating Depositario:** BBB (FITCH)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.cnmv.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

C/VIRGEN DE LOS PELIGROS, 4 3º PLANTA 28013 MADRID

Correo Electrónico

atencion.cliente.gescooperativo@cajarural.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 10/06/2016

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Variable

Perfil de Riesgo: 2 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Banco Cooperativo Español garantiza al fondo a 31/10/24 el 100% del valor liquidativo a 27/07/16 incrementado, en caso de ser positiva, en el 50% de la variación de la media de las observaciones mensuales del índice Eurostoxx 50 Price (no recoge rentabilidad por dividendos) entre el 27/07/16 y 25/10/24, tomando como valor inicial del índice del mayor precio de cierre entre el 27/07/16 y el 24/08/16, ambos incluidos; y como valor final la media aritmética de precios de cierre de los días 25 de cada mes o siguiente día hábil, desde el 25/08/16 al 25/10/24 (99 observaciones). TAE mínima garantizada 0% para suscripciones a 27/07/16 mantenidas a vencimiento (TAE dependerá de cuando se suscriba).

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación **EUR**

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,01	0,14
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,18	-0,08	-0,13	-0,01

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	99.252,12	103.442,44
Nº de Partícipes	1.100	1.143
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	300,00 Euros	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	32.920	331,6806
2019	34.538	332,1224
2018	34.677	307,4519
2017	37.968	314,8646

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,28		0,28	0,55		0,55	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,03			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	Año t-5
Rentabilidad IIC	-0,13	2,28	-0,07	3,35	-5,46	8,02	-2,35	2,19	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,58	21-12-2020	-1,92	12-03-2020	-1,08	29-06-2017
Rentabilidad máxima (%)	1,06	09-11-2020	1,33	19-03-2020	1,50	24-04-2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	5,66	3,76	3,92	5,55	8,21	3,35	4,25	4,69	
Ibex-35	34,30	25,95	21,33	32,44	50,19	12,45	13,57	12,98	
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,51	0,14	1,06	0,46	0,25	0,30	0,16	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	2,90	2,90	2,87	2,94	3,04	2,67	3,09	3,13	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

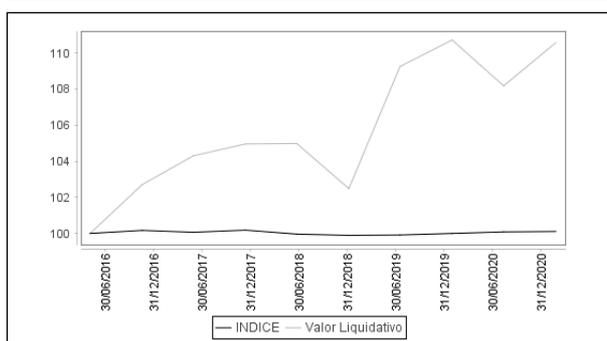
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,62	0,16	0,16	0,15	0,15	0,62	0,61	0,61	

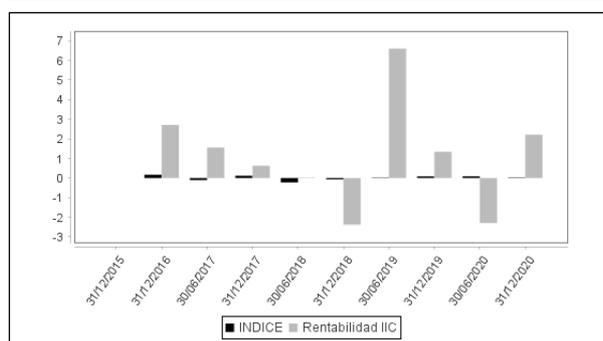
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	421.619	25.202	0
Renta Fija Internacional	56.136	8.430	2
Renta Fija Mixta Euro	1.113.788	44.023	2
Renta Fija Mixta Internacional	1.347.263	45.700	1
Renta Variable Mixta Euro	35.806	2.313	7
Renta Variable Mixta Internacional	432.032	19.849	6
Renta Variable Euro	78.588	12.898	12
Renta Variable Internacional	156.794	17.872	13
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Fijo	525.697	14.130	2
Garantizado de Rendimiento Variable	396.139	12.720	2
De Garantía Parcial	0	0	0
Retorno Absoluto	0	0	0
Global	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
Renta Fija Euro Corto Plazo	72.428	6.860	-1
IIC que Replica un Índice	0	0	0
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0
Total fondos	4.636.290	209.997	2,43

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	32.212	97,85	33.074	98,53
* Cartera interior	32.161	97,69	32.858	97,88

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	50	0,15	217	0,65
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.120	3,40	923	2,75
(+/-) RESTO	-411	-1,25	-429	-1,28
TOTAL PATRIMONIO	32.920	100,00 %	33.568	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	33.568	34.538	34.538	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-4,18	-0,55	-4,69	650,21
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,19	-2,35	-0,21	27,01
(+) Rendimientos de gestión	2,51	-2,05	0,41	-6,28
+ Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	1,03	0,40	1,43	152,72
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	1,48	-2,45	-1,02	-159,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,32	-0,30	-0,62	33,29
- Comisión de gestión	-0,28	-0,27	-0,55	-0,86
- Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	-0,86
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,01	-7,77
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	-0,01	42,78
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	32.920	33.568	32.920	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

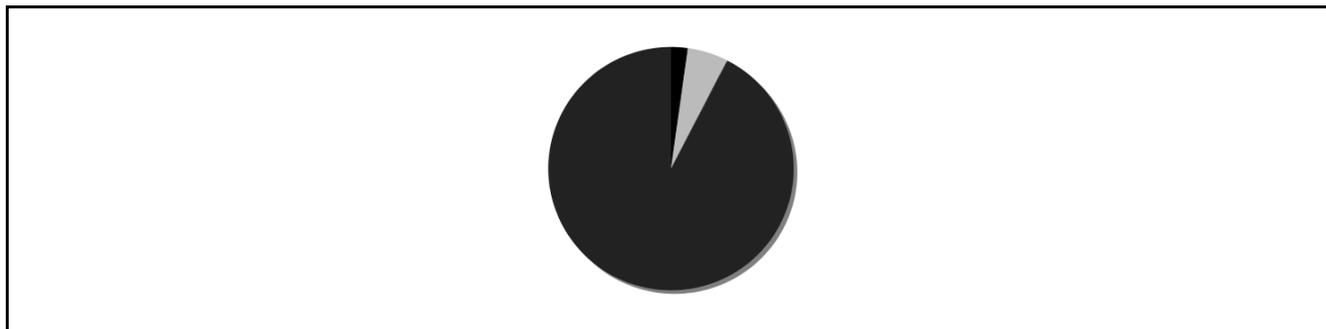
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	30.391	92,32	31.488	93,80
TOTAL RENTA FIJA	30.391	92,32	31.488	93,80
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	30.391	92,32	31.488	93,80
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	30.391	92,32	31.488	93,80

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
INDICE EUROSTOXX 50	Compra Opcion INDICE EUROSTOXX 50 1	12.400	Inversión
INDICE EUROSTOXX 50	Compra Opcion INDICE EUROSTOXX 50 1	9.650	Inversión
INDICE EUROSTOXX 50	Compra Opcion INDICE EUROSTOXX 50 1	410	Inversión
INDICE EUROSTOXX 50	Compra Opcion INDICE EUROSTOXX 50 1	7.400	Inversión
Total subyacente renta variable		29860	
TOTAL DERECHOS		29860	
BONO DEL ESTADO CUPON CERO 300736	Venta BONO COLATERAL BBVA	1.500	Inversión
Total otros subyacentes		1500	
TOTAL OBLIGACIONES		1500	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha habido hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

f.) El importe de las adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo es 935.021,00 euros, suponiendo un 2,86% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia.

f.) El importe de las enajenaciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo es 934.984,81 euros, suponiendo un 2,86% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia.

h.) La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

El período de referencia de este informe es desde el 30 de junio al 31 de diciembre de 2.020.

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora / sociedad sobre la situación de los mercados.

Desde el punto de vista macroeconómico cerramos un año que ha estado marcado por la evolución de la pandemia y las restricciones que ha provocado en la actividad económica global, lo que ha llevado a una actuación de bancos centrales y gobiernos sin precedentes. La mejoría de los datos económicos en el tercer trimestre de 2020, junto con el continuo apoyo monetario y fiscal ha permitido dejar atrás los mínimos de los meses de confinamiento. La noticia esperanzadora para frenar la COVID-19 es la aparición de las primeras vacunas. Su efectividad está en torno al 90%-95% y permitiría alcanzar la inmunidad de rebaño a lo largo del 2021, lo que podría suponer la total reapertura de las economías. A finales de año, el desenlace electoral americano con la victoria del demócrata Joe Biden, que podrá poner en marcha medida de estímulo fiscal y aumento del gasto al tener el control de las dos Cámaras y el acuerdo para la salida del Reino Unido de la Unión Europea después de 47 años de pertenencia, han supuesto eliminar dos factores de incertidumbre importantes. Por otra parte, las estrategias sanitarias utilizadas para frenar el contagio de la COVID-19, incluido el nuevo brote, varían de un país a otro. En Europa muchos países han impuesto confinamientos y medidas de restricción mucho más severas que países como EE.UU. y eso tendrá una consecuencia en la evolución del PIB.

En la zona euro la actividad económica se ha recuperado por encima de las expectativas en el tercer trimestre, tanto en los principales países como en el agregado. De esta forma, Alemania creció un 8,2%, Italia un 16,1%, España un 16,7% y la UEM un 12,7%, gracias al fuerte repunte de todos los componentes de la demanda interna y al despegue de las exportaciones. El impacto en la economía de la segunda oleada de restricciones, también ha sido diferente por sectores. El PMI de servicios se encuentra en zona recesiva, pese a recuperar niveles de expansión en julio y agosto. Por el contrario, el PMI manufacturero continúa en expansión, superando los niveles de recesión de los meses de confinamiento, y apunta a un crecimiento de la industria, en especial en países como Alemania, en detrimento de otros como Francia o Italia. En definitiva, en Europa se observa una recuperación asimétrica y por sectores. En este sentido, la aprobación de un Fondo de Recuperación por importe de 750.000 millones de euros, que se enmarca en los Presupuestos de la UE 2021-2026, ayudará a las economías más afectadas permitiendo un aumento del gasto público que apoye la recuperación. Por su parte, y sin tensiones inflacionistas, el Banco Central Europeo sigue apoyando la recuperación económica con estímulos monetarios. En esta recuperación asimétrica no debemos olvidar a China, que puede ser la única economía entre las grandes que cierre el año con una tasa de crecimiento positivo. En general, el escenario macroeconómico se presenta más optimista y ello es gracias a una combinación de amplios apoyos monetarios y fiscales, junto a unas perspectivas de vacunación masivas, a lo que se une el fin de la incertidumbre del Brexit y las elecciones americanas con un nuevo presidente.

Los mercados de renta fija han tenido subidas generalizadas tanto las curvas soberanas como el crédito apoyados por las contundentes medidas de política monetaria de los Bancos Centrales y fiscales por parte de los Gobiernos. Respecto a la política monetaria, en su última reunión el BCE, ha adoptado los siguientes cambios: un aumento del importe y plazo del PEPP desde 1,35Bneur hasta 1,85Bneur, desde junio 21 hasta marzo 22. Además introduce cambios en su programa de TLTRO-III: amplía plazo desde jun '21 hasta jun '22 y suaviza condiciones de colaterales. Introduce 4 nuevos PELTROs. En definitiva, medidas acomodaticias, de apoyo sobre todo a los gobiernos periféricos y a la banca, que se unen a las buenas noticias sobre las vacunas. La recuperación económica gradual más la ausencia de inflación y el aumento de liquidez han mantenido las rentabilidades de la deuda soberana muy soportadas. En cuanto a la FED, ésta confirmó el volumen del programa de compra de bonos en \$ 120bill, vinculando su duración a la evolución del empleo y la inflación. En el período, el treasury a 10 años, ha repuntado y ha pasado de cotizar del 0,65% al 0,92%; mientras que por el contrario, en Alemania, y a pesar del comienzo de la reactivación económica, el bono a 10 años ahonda más en terreno negativo y cierra en -0,57% frente al -0,45% de inicio del período. En cuanto a la política fiscal, en Europa ha resultado clave la aprobación en julio del Fondo de Reconstrucción Europeo.

Por tanto, seguimos viendo poco valor a la deuda soberana de mayor calidad, sobre todo en los plazos largos, por su escaso potencial de revalorización y el riesgo que presentan si al final el crecimiento e inflación repuntan antes de lo previsto.

En la eurozona, dentro de la deuda soberana, lo más relevante han sido las considerables subidas generalizadas en el precio de los bonos periféricos europeos, sobre todo en Italia, que han reducido sus diferenciales respecto a Bund alemán; a pesar de las grandes emisiones de deuda, y de los rebrotes del virus en muchos países de la eurozona. Así el bono a 10

años en España y en Italia ha pasado del 0,47% y 1,26% al 0,05% y 0,54% respectivamente. Esperamos que las primas de riesgo de ambos países se mantengan contenidas, dado el volumen de compra de activos por parte del BCE tanto de España como de Italia. En octubre de 2.020, la Comisión Europea captó 17.000 millones de euros en su primera emisión de bonos para financiar el fondo europeo contra el desempleo (SURE) y ha registrado en la operación una demanda casi catorce veces superior sobre todo por parte de inversores extranjeros. En conclusión, sin presiones inflacionistas, los principales bancos centrales seguirán aplicando políticas monetarias acomodaticias o expansivas, de manera que el escenario de tipos de interés en mínimos continuará durante más tiempo y no solo en la parte corta de las curvas, dado que los bancos centrales seguirán limitando cualquier subida significativa en los tipos a largo plazo que pudiera poner en peligro la recuperación económica por culpa de un incremento del coste de servicio de la deuda. Los tipos bajos (nominales y reales) ayudarán a que los diferenciales de la deuda se mantengan estrechos, especialmente en Europa en donde el BCE está siendo más activo que la Fed. Como resumen en el conjunto del año podemos decir que tras el fuerte impacto en los mercados de renta fija por la pandemia, durante los meses de marzo y abril... Los diferenciales de los bonos han ido estrechando poco a poco gracias a la recuperación económica y a la aparición de una vacuna. Por otro lado, ha resultado clave el apoyo tanto de bancos centrales como de gobiernos dando soporte y liquidez a los mercados de bonos y sobre todo al crédito.

En cuanto a las bolsas, en este contexto en Europa, el Ibex 35 subió en el segundo semestre un 11,65%, el Eurostoxx 50 un 9,85%, el DAX un 11,44%, el CAC un 12,47%, el FTSE un 4,71% y el MIB un 14,75%, por citar los ejemplos más representativos. A pesar de estas subidas el balance anual es menos positivo para la mayoría de las bolsas europeas. El peor comportamiento ha sido para la bolsa española (-15,45%) ya que ha sido una de las economías más afectadas por la crisis por nuestra dependencia del sector servicios seguido del FTSE británico (-14,34%), Cac-40 francés (-7,14%) o el EuroStoxx-50 (-5,14%). En definitiva, un año mixto para las bolsas en función de la zona geográfica y de los sectores pero un semestre especialmente bueno para la renta variable, gracias a las vacunas, a las políticas monetarias de los Bancos Centrales y a las políticas fiscales de los gobiernos.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La política de inversión del fondo viene condicionada por su objetivo de rentabilidad garantizada.

c) Índice de referencia.

No Aplica

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo ha disminuido un -1,93% finalizando el período en 32.920 (miles de euros). Por otro lado, el número de partícipes ha bajado un -3,76% terminando el semestre en 1.100. El ratio de gastos soportados por el fondo en el periodo y en el año ha sido del 0,32% y 0,62% respectivamente. La rentabilidad del fondo en el semestre ha sido del 2,21% superior a la de la Letra del Tesoro a un año que ha sido del -0,23%; y siendo la rentabilidad acumulada en el año del -0,13%. Dicha variación del valor liquidativo del fondo, refleja el comportamiento de los tipos de interés y la valoración de los derivados a lo largo del período. La rentabilidad mínima del fondo en el último trimestre ha sido de -0,58% y máxima de 1,06%. La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del -0,18%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Durante el período, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora de la misma categoría ha sido del 1,58% inferior a la del fondo.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo mantiene una inversión en activos de renta fija con una duración similar a la de la garantía, con objeto de asegurar la garantía al partícipe, y posiciones en derivados que le permiten obtener su componente de rentabilidad variable. En cuanto a las inversiones realizadas por la IIC durante el período, se ha vendido parte de la cartera del fondo para cubrir los reembolsos de partícipes por la ventana de liquidez del pasado 27 de julio. En concreto, a 31 de diciembre,

el 92,33% del patrimonio está invertido en deuda pública (dentro de esta el 86,16% es deuda del estado y el 6,17% deuda de CCAA) y un 1,35% en liquidez y otros conceptos. A efectos de las inversiones en cartera, comentar que Fitch, Moody's y S&P ha mantenido el rating del Reino de España en A- (outlook estable), Baa1 (outlook estable) y A (outlook negativo) respectivamente. El resto hasta un 5,38% está invertido en una OTC con el fin de obtener la parte de rentabilidad variable de la garantía.

b) Operativa de préstamo de valores.

No se han realizado operaciones de préstamo de valores durante el periodo.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días. En cuanto a la operativa en derivados la cartera tiene contratada una OTC cuyo objetivo es inversión. Como valor inicial del índice: 3.049,03 (cierre del 11/08/2016) se ha tomado el mayor precio oficial de cierre del Eurostoxx 50 Price desde el día 27/07/2016 hasta el día 24/08/2016, ambos incluidos. Como valor final del índice Eurostoxx 50 Price correspondiente a la media aritmética del valor oficial de cierre del índice Eurostoxx 50 (Price), en las fechas de observación los días 25 de cada mes o siguiente día hábil desde el 25/08/2016 al 24/10/2024, ambos inclusive (99 observaciones en total). Si no fuera hábil, se tomará el día hábil inmediatamente posterior. A cierre del periodo, el promedio de las observaciones tomadas, se traduce en una revalorización del 10,56% del índice desde el inicio. Siendo el 50% de dicha variación el 5,17%. La opción ha sido contrata con Santander y BBVA entidades calificadas por S&P como A y A- respectivamente, con un notional actual de 29.860.000 eur. Ambas compañías, se comprometen a ofrecer diariamente y en firme cotizaciones de compra y venta. Igualmente proporcionarán cotizaciones vinculantes previa petición telefónica por parte del fondo para cancelar la operación o reducir el Importe Nominal de la Operación para un mínimo de 100.000,00 Euros, cotización que también incorporará en circunstancias normales de mercado un diferencial máximo de 1% puntos básicos. Las mencionadas cotizaciones dejarán de ser vinculantes si cambian las condiciones de mercado en base a las cuales son proporcionadas. El grado de apalancamiento sobre el patrimonio medio ha sido el 32,96% por el peso de la OTC.

d) Otra información sobre inversiones

No Aplica

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

En cuanto a la evolución del objetivo garantizado, el valor liquidativo del fondo a cierre del periodo, ha sido 331,68 euros, siendo el valor de participación a inicio de la garantía de 300 euros, lo que se traduce en una rentabilidad acumulada desde el inicio de la garantía (27/07/16) del 10,56% (TAE: 2,291%), superior a la mínima garantizada. (TAE: 0%). Por tanto, el fondo, ha superado el objetivo de rentabilidad garantizado, que figura en la política de inversión de su folleto. Los reembolsos efectuados antes del vencimiento de la garantía se realizarán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna y sobre el que se aplicarán las comisiones de reembolso que se detallan en folleto de la IIC. En estos casos, el valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud de reembolso podrá ser superior o inferior al valor liquidativo garantizado. A continuación detallamos las comisiones y ventanas de liquidez del fondo:

Comisión de suscripción: 3% sobre el importe suscrito desde el 28/07/2016 hasta el 31/10/2024, ambos inclusive.

Comisión de reembolso: 3% sobre el importe reembolsado desde el 28/07/2016 hasta el 30/10/2024, ambos inclusive.

A continuación detallamos las ventanas de liquidez que tiene el fondo o días en los cuales no se aplicará comisión a los reembolsos de los partícipes: 27/07/20; 27/07/21; 27/07/22; 27/07/23 (o día hábil siguiente). Para poder ejercitar el reembolso en una de esas fechas, la sociedad gestora exigirá dar un preaviso de 3 días hábiles.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En cuanto a las medidas de riesgo, la volatilidad, medida como la variación del valor liquidativo en el último trimestre y en el año ha sido el 3,76% y 5,66% respectivamente frente a la volatilidad de la Letra del Tesoro en el mismo periodo del 0,51% y 0,63%. Asimismo, el VAR histórico ha sido el 2,90%. El VAR indica la cantidad máxima que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC los últimos 5 años.

5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS.

No Aplica.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV.

A pesar de que hay una garantía, existen cláusulas que condicionan la efectividad de la garantía que pueden consultarse, en el apartado "garantía de rentabilidad del folleto". La garantía, podría no cubrir el riesgo de crédito de determinados activos.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

No Aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS.

No Aplica.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO.

Durante el último trimestre del año, se han resuelto algunas de las principales incertidumbres que pesaban sobre el mercado. Lo más relevante ha sido la aprobación de la vacuna contra el Covid 19 y su distribución a la población. Esto junto con la aprobación del nuevo plan de estímulos en EEUU y el acuerdo del Brexit, ambos a finales de diciembre, han propiciado un comportamiento muy positivo para los activos de renta fija, sobre todo para el crédito. En los próximos meses y sin presiones inflacionistas, los principales bancos centrales seguirán aplicando políticas monetarias acomodaticias o expansivas, de manera que el escenario de tipos de interés en mínimos continuará durante más tiempo y no solo en la parte corta de las curvas, dado que los bancos centrales seguirán limitando cualquier subida significativa en los tipos a largo plazo que pudiera poner en peligro la recuperación económica por culpa de un incremento del coste de servicio de la deuda. Los tipos bajos (nominales y reales) ayudarán a que los diferenciales de la deuda se mantengan estrechos, sobre todo para la deuda de los países periféricos.

Es importante resaltar que las carteras de los fondos garantizados mayoritariamente se constituyen con deuda soberana española que son activos muy líquidos para vender en caso de que produjeran reembolsos fuertes. Para finalizar, es relevante destacar, que a pesar de las variaciones que pueda sufrir el valor liquidativo del fondo antes del vencimiento de la garantía, la gestión del mismo va encaminada a la concesión del objetivo concreto de rentabilidad en el plazo establecido.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000126B2 - Bono del Estado 2,75% 311024	EUR	28.360	86,15	29.487	87,84
ES0001352584 - Xunta de Galicia 0,125% 181224	EUR	2.031	6,17	2.000	5,96
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		30.391	92,32	31.488	93,80
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		30.391	92,32	31.488	93,80
TOTAL RENTA FIJA		30.391	92,32	31.488	93,80
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		30.391	92,32	31.488	93,80
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		30.391	92,32	31.488	93,80

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Gescooperativo, SGIC, S.A. cuenta con una política de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona. La remuneración

de todos los empleados tiene un componente fijo, que se corresponde con la función y responsabilidades del trabajador y un componente variable ligado a la efectiva consecución por el empleado, su área o la empresa, de una serie de objetivos cuantitativos de carácter financiero incluyendo los resultados tanto de la entidad como de la unidad de negocio que se trate, y/o cualitativos en su nivel de desempeño, tales como la consecución de objetivos estratégicos, satisfacción del cliente, adecuación a la política de riesgo de la entidad, cumplimiento normativo, capacidad directiva y de liderazgo, trabajo en equipo, creatividad, y motivación. Por otro lado, el método para determinar la retribución variable anual de las unidades de control y gestión, no deberá comprometer su objetividad e independencia, ni crear conflictos de interés en sus respectivas funciones. A los efectos de la elaboración del documento sobre la política de remuneración de la Gestora se informa de la remuneración abonada por la sociedad a su personal, 19 empleados, a 31 de Diciembre de 2020. Asimismo, se indica el detalle de aquella parte del personal que se ha considerado colectivo identificado, empleados cuya actuación tiene una incidencia en el perfil de riesgo de la IIC, considerando como tales a los miembros del Consejo de Administración, al Director General, Director General Adjunto, Subdirectora General, Directora Comercial, Director de Administración, Gestores de Inversión, Responsable de Cumplimiento Normativo y Responsable de Gestión de Riesgos, 12 personas. La cuantía total de la remuneración abonada a toda la plantilla por la sociedad durante el año 2020 ascendió a 1.162,5 miles de euros, de los cuales 987,8 miles de euros correspondieron a remuneración fija y 174,7 miles de euros a retribución variable. Los 19 empleados de la gestora percibieron remuneración variable, y no existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de las IIC. La remuneración total abonada a tres altos cargos ascendió a 447,6 miles de euros (360,4 de remuneración fija, y 87,2 de remuneración variable). La remuneración abonada a ocho empleados cuya actuación tuvo una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas ascendió a 706,5 miles de euros, de los cuales 582,5 miles de euros corresponden a remuneración fija y 124 miles de euros a remuneración variable. La remuneración al Consejo de Administración supuso 12.000 euros, en concepto de dietas. Al menos una vez al año, se hará una evaluación interna central e independiente de la aplicación de la política remunerativa, al objeto de verificar si se cumplen las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el órgano de dirección en su función supervisora. Durante el ejercicio 2020, las revisiones de la política remunerativa se han finalizado sin incidencias.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplica.